ANEXO DE LA RESOLUCIÓN (R) N° 836/25

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD DOCENTE PROGRAM ERASMUS+**

**Consorcio Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario “CEIA3” (España)**

**Período de la convocatoria**

Desde el 1 hasta el 10 de octubre de 2025.

No se recibirán postulaciones fuera de término.

# Cantidad de vacantes

1 (una)

# Fecha de viaje

La movilidad deberá realizarse antes del 30 de junio de 2026. La fecha deberá ser acordada con la universidad de destino.

# Web institucional del Consorcio Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario “CEIA3”

El Consorcio Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario “CEIA3” está integrado por las siguientes instituciones españolas: Universidad de Almería, Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Huelva, Universidad de Jaén.

La movilidad se podrá realizar en cualquiera de estas cinco universidades españolas.

La información de contacto y la oferta académica de cada una de estas instituciones, es la siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre de la institución** | **Datos de contacto (correo electrónico, teléfono)** | **Sitio web** |
| Universidad de ALMERÍA | D. José Carlos Redondo Olmedilla  Vicerrector de Proyección  <internacional [cein@ual.es](mailto:cein@ual.es)>  +34 950 015 816 | --Página web institucional: [www.ual.es](http://www.ual.es/) - Oferta académica: <http://www.ceia3.es/formacion/grados/> <http://www.ceia3.es/formacion/masteres/>  <http://www.ceia3.es/formacion/doctorado> |
| Universidad de CÁDIZ | Marcela Yasmín Iglesias Onofrío  Vicerrectora de Internacionalización  <[internacional.ceia3@uca.es](mailto:internacional.ceia3@uca.es)>  +34 956 015 682 | - Página web institucional: [www.uca.es](http://www.uca.es/) - Oferta académica: <http://www.ceia3.es/formacion/grados/> <http://www.ceia3.es/formacion/masteres/> <http://www.ceia3.es/formacion/doctorado> |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Universidad de CÓRDOBA | Luna Santos Roldán Vicerrectora de Internacionalización [internacional-ceia3@uco.es](mailto:internacional-ceia3@uco.es) +34  957 212611 | - Página web institucional: [www.uco.es](http://www.uco.es/) - Oferta académica: <http://www.ceia3.es/formacion/grados/> <http://www.ceia3.es/formacion/masteres/>  <http://www.ceia3.es/formacion/doctorado> |
| Universidad de HUELVA | Reyes Alejano Monge Vicerrectora de Posgrado e Internacionalización [rrii@uhu.es](mailto:rrii@uhu.es) +34 959 218  012 | - Página web institucional: [www.uhu.es](http://www.uhu.es/) - Oferta académica: <http://www.ceia3.es/formacion/grados/> <http://www.ceia3.es/formacion/masteres/>  <http://www.ceia3.es/formacion/doctorado> |
| Universidad de JAÉN | José Ignacio Jiménez González Vicerrector de Internacionalización [vicint@ujaen.es](mailto:vicint@ujaen.es)  +34 953 212 620 | - Página web institucional: [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es/) - Oferta académica: <http://www.ceia3.es/formacion/grados/> <http://www.ceia3.es/formacion/masteres/>  <http://www.ceia3.es/formacion/doctorado> |

# Condiciones para postularse

Los postulantes deberán:

* Ser docentes del Departamento de Ciencia y Tecnología de la UNQ, en áreas de docencia e investigación vinculadas con Ingeniería en Alimentos.
* Se priorizará la participación por primera vez en programas de movilidad.

# Requerimientos de la presentación:

* Formulario de aplicación.
* Antecedentes del postulante (CV).
* Plan de Trabajo coherente entre objetivos, actividades, resultados, cronograma de trabajo, con una duración de 5 días.
* Impacto institucional esperado de la realización de la actividad.
* Sustentabilidad de las acciones luego de concluida la actividad.
* El postulante interesado deberá gestionar personalmente una carta de invitación de un homólogo en la Universidad para la cual se postula, con quien debe consensuar la temática a tratar y las fechas de estancia de 5 días laborables.

# Características del subsidio:

El Consorcio Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario “CEIA3”, a través del Programa ERASMUS +, cubrirá los siguientes costos:

* Hasta 1.735 euros para la compra del pasaje aéreo. El participante deberá cubrir el resto del costo del pasaje, en caso de corresponder.
* Un viático diario de 170 euros que se calcula por 7 días. La duración de la movilidad es de 5 días (de lunes a viernes) + 2 días para viajar. Esto suma un total de 1.190 euros para viáticos.

El participante deberá afrontar los costos del pasaje aéreo de manera anticipada. Los mismos serán reembolsados tras la llegada del participante a destino. La ayuda económica para viáticos se otorgará al finalizar la estancia de movilidad en la Universidad de destino.

La visa, el seguro médico para asistencia médica (con cobertura para accidentes y repatriación) y otros gastos quedarán a cargo de la persona movilizada.

# Recepción de las postulaciones:

Las propuestas de los postulantes se recibirán vía mail a Juan Luis Mérega [(jlmerega@unq.edu.ar)](mailto:(jlmerega@unq.edu.ar) en un único archivo PDF hasta el 10 DE OCTUBRE de 2025 (inclusive).

# Comité evaluador:

Mariana Suarez, Carla Capobianco y Paula Sceni.

# Selección:

El Comité evaluará las presentaciones en función de la siguiente grilla y se elaborará un orden de mérito.

La efectiva concreción de la movilidad quedará sujeta a posterior aceptación por parte de la Universidad de destino.

***GRILLA DE EVALUACIÓN***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Puntaje | |
| Máximo | Otorgado |
| Antecedentes académicos del postulante  (considerar antecedentes en formación, investigación, entre otros) | 25 |  |
| Plan de trabajo a realizar (evaluar la consistencia entre objetivos, actividades, resultados esperados y cronograma de trabajo) | 30 |  |
| Impacto institucional de la actividad a realizar (considerar el impacto que las actividades a previstas pudieran tener con relación a la Universidad) | 25 |  |
| Sustentabilidad de las acciones (evaluar la previsión de acciones a mayor plazo con la  institución receptora) | 20 |  |
| **PUNTAJE TOTAL** | **100** |  |